



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2014

RES. H. Nº

0977-14

Expte. Nº 20.319/09

VISTO:

La Nota 2993 mediante la cual el Mg. Ángel Alejandro RUIDREJO solicita licencia con goce de haberes, en el cargo de Profesor Titular, a partir del 15 de Febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en la realización de actividades académicas, relacionadas con el avance de la redacción de su Tesis Doctoral "Foucault y la Heterotopía extraordinaria";

QUE dicho pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 321 aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 22 de Julio de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR, al Mg. Ángel Alejandro RUIDREJO, DNI 20.623.595, licencia con goce de haberes, en el cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, a partir del 15 de Febrero y hasta el 30 de Abril de 2014, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art. 15º Inc. a) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente, aprobado por Resolución R Nº 343/83, el cual establece el deber de presentar a la autoridad competente, dentro de los 90 (noventa) días de concluida la licencia, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copias a la Dirección General de Personal, Dirección de la Sede Regional Tartagal, Escuela de Comunicación Social de dicha Sede, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese Boletín Oficial. Cumplido gírese las presentes actuaciones a la dependencia de origen.

ath/AGZ

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa